

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 21 - 24 de octubre de 1996

PROYECTOS PARA SITUACIONES PROLONGADAS DE REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 a) del
programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/96/9-A/Add.2

10 septiembre 1996

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO ETIOPÍA 5241 (Ampl.2)

(Nº WIS. 00524102)

Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya en Etiopía y para los repatriados etíopes de los países vecinos

Duración del proyecto	18 meses
Número de beneficiarios	306 700
Costo total para el PMA	43 239 091 dólares
Costo total estimado	60 245 718 dólares

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU. Un dólar equivale a 6,23 birr (Br).

Para los datos estadísticos pertinentes, sírvase consultar el perfil del país elaborado por el PMA para Etiopía, que está a disposición de quien lo solicite.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

NOTA A LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario, relativas a los métodos de trabajo, los documentos elaborados por la Secretaría para remitirlos a la Junta son concisos y se centran en las decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva tendrán un carácter pragmático y en ellas se propiciará un mayor diálogo e intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría proseguirá en su empeño por fomentar la aplicación de estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que puedan tener dudas de carácter técnico respecto del presente documento a que se sirvan contactar con el(los) miembro(s) del personal del PMA que se indican en el párrafo inferior, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento ha sido concebido con objeto de facilitar la labor de la Junta a la hora de examinar el documento durante la sesión plenaria.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	Y. Mengesha	tel.: 5228-2206
Oficial responsable:	E. Hodell	tel.: 5228-2341

En caso de cualquier duda relativa al envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvanse dirigirse al Empleado de documentos (tel.: 5228-2641).

ANTECEDENTES

1. Durante la última década, Etiopía ha concedido asilo a un gran número de refugiados procedentes de cuatro de sus cinco países vecinos, a saber: Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya. El PMA ha prestado asistencia alimentaria de urgencia a dichos refugiados y a los etíopes repatriados, mediante varias intervenciones de urgencia y operaciones prolongadas de refugiados. La ayuda actual se está dando a través del proyecto Etiopía 5241 (Ampl.1) - "Ayuda alimentaria para los refugiados de Somalia, el Sudán, Djibouti y Kenya en Etiopía y para los repatriados etíopes de los países vecinos", a un costo para el PMA de 46,3 millones de dólares. La fase actual terminará a finales de 1996. En la actualidad son 361 000 refugiados los que reciben mensualmente asistencia del PMA. Se han distribuido paquetes de alimentos a 47 000 etíopes que han regresado de los países vecinos.
2. **Refugiados somalíes.** A finales de 1994 se reanudaron los combates en Hargeisa y en sus alrededores, que prosiguieron hasta principios de 1995, lo que dio lugar a una ulterior afluencia de refugiados a Etiopía. La población total de los campamentos, que se cifraba en 275 189 personas, según datos de la Administración para Asuntos de Refugiados y Repatriados (CAARR) de finales de 1995, comprende unos 90 000 recién llegados desde la comprobación hecha en 1994. No obstante, la AARR dejó de censar refugiados en junio/julio de 1995. Los que llegaron después de esa fecha y por consiguiente no han sido censados se calculan en 12 500.
3. A pesar de los constantes disturbios vividos en Somalia, el proceso de paz en curso en el noroeste del país ha dado paso a una estabilidad relativa. Ciudades como Boroma, Berbera y Hargeisa están atrayendo una vez más a los inversores privados, y la gente vuelve a reconstruir sus casas y a reabrir sus negocios. Como consecuencia, el Gobierno de Etiopía, junto con la OACNUR, ha puesto en marcha un proyecto piloto para repatriar a 10 000 somalíes al noroeste de Somalia para finales de 1996, previéndose la repatriación de otros 100 000 en 1997. Hasta la fecha, son 3 000 los individuos que se han inscrito en la OACNUR para su repatriación.
4. **Refugiados sudaneses.** Como resultado de la guerra civil en el Sudán, se estimaba que por lo menos 300 000 refugiados se hallaban en el sudoeste de Etiopía en el mes de mayo de 1991. En la fase final de la guerra civil en Etiopía, la mayoría de los refugiados sudaneses huyeron al monte o regresaron al Sudán. Sin embargo, en febrero de 1993 unos 27 000 habían vuelto a las antiguas zonas de acampamiento. Desde entonces casi se ha triplicado el número de beneficiarios de la ayuda alimentaria, y la cifra total de refugiados sudaneses ha aumentado a 63 545 personas, es decir, 3 545 más que las previstas al principio de la fase.
5. **Refugiados kenianos.** A raíz de los conflictos habidos entre grupos étnicos del norte de Kenya en junio de 1993, unas 10 000 personas huyeron a la zona en torno a Moyale en el sur de Etiopía (Región 4 - Oromiya), cerca de la frontera con Kenya. El PMA está prestando asistencia alimentaria a 8 700 personas, sobre la base del censo efectuado en 1994. Ha resultado difícil seguir de cerca la operación a causa de los problemas de seguridad existentes en la zona y a que este grupo de refugiados ha estado viviendo hasta hace muy poco disperso por los alrededores de Moyale. Al haber quedado asentados los refugiados en los campamentos, se prevé que el seguimiento será más fácil en el futuro. Más avanzado 1996 está previsto realizar una evaluación conjunta del número de casos de refugiados.

6. **Refugiados de Djibouti.** Como consecuencia de las hostilidades entre grupos étnicos en la República de Djibouti, unas 18 000 personas cruzaron la frontera con rumbo al nordeste de Etiopía (Región 2 - Afar) en el mes de julio de 1993. Aunque el Gobierno trató de hacer un recuento, la OACNUR/AARR nunca censó formalmente el número de estos refugiados. El hecho de que no vivan en campamentos (ya que una gran parte de ellos son nómadas) ha hecho difícil su censo. Sin embargo, más adelante en 1996 se realizará una evaluación conjunta.
7. **Refugiados etíopes de otros países.** Del número de 88 250 etíopes que se prevé serán repatriados durante la fase actual de la operación de refugiados, para mediados de 1996 habían vuelto ya 47 000. Es poco probable que para finales de 1996 esté completado el programa de repatriación, con lo que en 1997 quedará un número estimado en 10 000 personas.

SOLICITUD DEL GOBIERNO

8. El Gobierno ha pedido al PMA que prorrogue la asistencia alimentaria 18 meses, para atender así a las necesidades de 296 700 refugiados y 10 000 repatriados etíopes (sujeto a los resultados de los datos del censo que estarán disponibles en fecha más avanzada durante 1996). El número previsto de 306 700 refugiados supone una reducción del 27 por ciento en comparación con los 419 850 de la fase actual.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

9. El Gobierno ha aplicado una política de puertas abiertas y ha concedido asilo a las poblaciones en busca de refugio. La AARR, en nombre del Gobierno, se encarga de la coordinación de la ayuda a los refugiados y de la gestión de los campamentos. Esta ayuda consiste en un programa de asistencia y mantenimiento que lleva a cabo con la ayuda de la OACNUR y del PMA.

EVALUACIÓN DEL PMA

10. Durante el mes de junio de 1996 tuvo lugar una misión conjunta PMA/OACNUR/AARR de evaluación de la situación de los alimentos. La misión contabilizó el número de refugiados y evaluó los mecanismos para hacer frente a la situación de que disponía a los refugiados sudaneses y somalíes, como el acceso a tierras de labranza y otros recursos generadores de ingresos, con el fin de determinar las necesidades de una ayuda alimentaria total o parcial. La misión también pasó revista a la situación nutricional general de los refugiados, especialmente de los niños, con objeto de decidir sobre las necesidades de alimentación complementaria.
11. Se comprobó que las comisiones y asociaciones de mujeres refugiadas, a las que consultó con regularidad la misión, intervenían activamente en la administración de los alimentos en la mayoría de los campamentos somalíes. Manifestaron su satisfacción con el actual sistema de distribución de alimentos, según el cual unas 20 familias de igual tamaño eligen un representante para que recoja las raciones y las redistribuya equitativamente entre las familias. Las mujeres participan como representantes de grupos, como distribuidoras en el seno de los grupos y como monitoras y beneficiarias.

12. La participación de la mujer es diferente en los campamentos ubicados en el oeste, donde la mujer tiene una función más pasiva como beneficiaria de los alimentos. Sin embargo, las mujeres, aunque en situación minoritaria dentro de la comisión de refugiados, han participado proponiendo un sistema más conveniente de medición de las raciones.
13. No se dispone de datos fiables sobre el porcentaje de mujeres que participan efectivamente como distribuidoras de la ayuda alimentaria. De acuerdo con la política del PMA de distribuir los alimentos de forma directa, en lo posible, a los hogares y a las mujeres de más edad dentro de los mismos, la estrategia que se sigue en el plan de acción del PMA para Etiopía, por lo que respecta a las mujeres, es la de obtener datos de base, que luego se utilizan para establecer objetivos y formular un plan para conseguirlos. Por otro lado, se realizará un estudio acerca de la situación tradicional de la mujer en los distintos grupos de refugiados y respecto de la gestión de los recursos familiares, así como sobre los efectos que en ellas tiene su condición de refugiadas. El resultado de estos estudios servirá para elaborar indicadores de seguimiento. Se proyecta efectuar las revisiones pertinentes una vez llevado a cabo el nuevo censo.
14. La misión recomendó que en 1996 se vuelvan a registrar los diversos efectivos de refugiados. En caso de que los resultados de este nuevo censo difieran mucho de las cifras de planificación, se reajustará en consecuencia la ayuda alimentaria del PMA.
15. En 1994 fue cuando se censaron por última vez los refugiados somalíes. A causa de la inestabilidad de la situación en la zona y en vista de las negociaciones en materia de repatriación, durante 1995 y la primera mitad de 1996 no se llevó a cabo ninguna nueva comprobación del número de refugiados. La OACNUR/AARR/PMA elaborarán un calendario para el censo, aunque debido a dificultades de orden logístico y de organización para registrar a las poblaciones en ocho campamentos muy distantes entre sí, se prevé que esta operación se realizará para finales de 1996. Como medida provisional se emplearán otros métodos para estimar el número de refugiados, por ejemplo, la verificación de datos como el número de niños menores de cinco años, las estadísticas sobre cobertura de la inmunización, el número de beneficiarios al tiempo de la distribución y el recuento de las tiendas de refugiados / (tukuls).
16. En espera de la renovación de las tarjetas de refugiados, que se efectuará antes de que finalice el año, y suponiendo que durante 1996 no varíe demasiado la cifra actual de refugiados, la misión estimó que el número total de somalíes podría revisarse con seguridad a la baja en un 20 por ciento a fines de planificación, quedando así el número proyectado para la nueva fase en 230 000 personas.
17. Para los refugiados sudaneses se estableció un sistema de registro y seguimiento, pero esto no ha llevado a determinar exactamente el tamaño de la población de refugiados. Desde febrero de 1993 casi se ha triplicado el número de refugiados sin que se haya llevado a cabo recuento completo alguno. Por consiguiente, la misión conjunta recomendó que para finales de septiembre de 1996 se hiciese un nuevo censo de este volumen de refugiados.
18. Con arreglo a ciertos indicadores, como la población de niños de menos de cinco años y la asistencia escolar/formación profesional, y hasta tanto se lleva a cabo el nuevo censo, la misión acordó que, a efectos de planificación, el número de refugiados en la zona occidental podría revisarse a la baja, sin temor a error, en un 22 por ciento, quedando en 50 000 personas.
19. Se suministrará asistencia alimentaria del PMA a los refugiados de Kenya. La misión recomendó que a efectos de planificación se mantenga la cifra actual de 8 700 refugiados. Para los refugiados de Djibouti, la misión conjunta recomendó una cifra de planificación de

8 000 refugiados para la nueva fase. No obstante, el suministro de ayuda alimentaria del PMA quedará sujeto a las conclusiones de las evaluaciones conjuntas para finales de 1996 sobre el número de refugiados y su situación.

20. Un número estimado en 10 000 repatriados etíopes, que se espera volverán en 1997, recibirá ayuda durante nueve meses, que marcaran el final del programa de repatriación.

Total de refugiados y repatriados

21. En resumen, el número total de beneficiarios del presente proyecto sería el siguiente:

Refugiados	Repatriados etíopes (10 000)	Total de beneficiarios
Somalíes	230 000	
Sudaneses	50 000	
de Djibouti	8 000	
Kenianos	8 700	
Total	296 700	306 700

ASPECTOS NUTRICIONALES

22. Los estudios sobre nutrición realizados en mayo de 1996 por la AARR y la OACNUR en los campamentos somalíes situados en el este del país arrojaron unas tasas elevadas de malnutrición, que iban del 15 al 21 por ciento por debajo de un peso por talla del 80 por ciento. De un análisis más completo resulta que el empeoramiento no sólo está en función de la escasez de alimentos sino que también es el resultado de múltiples factores interactivos como la limitación de la cesta de alimentos, la entrega poco regular de éstos (debido a problemas de despacho de aduanas), y el insuficiente suministro de agua, la deshidratación y las enfermedades como diarrea e infecciones respiratorias. También constituye un problema recurrente el aumento de los índices de malnutrición durante la temporada de escasez (febrero-abril) y se dan cifras análogas para la población local de estas zonas. A estos problemas harán frente conjuntamente el PMA y la OACNUR, estableciendo una cesta de alimentos más adecuada y un plan general de alimentación suplementaria con el que se procuren soluciones alternativas al actual sistema de suministro de agua y se refuercen la asistencia y la prevención sanitarias. Han quedado resueltos los problemas de despacho de aduanas.
23. En los campamentos de sudaneses situados en el oeste, la situación resultaba mucho más satisfactoria, oscilando los índices de malnutrición entre el seis y el ocho por ciento de malnutrición moderada y casi una ausencia total de malnutrición grave.
24. Se recomienda ampliar el actual programa de alimentación complementaria a todos los niños menores de cinco años de la población de refugiados somalíes con objeto de afrontar la malnutrición e impedir su aumento en el futuro. En este plan se incluirán también las mujeres gestantes y las madres lactantes. Hasta unas 45 000 personas se beneficiarán, por lo tanto, de una ración complementaria de 120 gramos de Famix (una mezcla de alimentos que se produce en el país), 10 de aceite y 20 de azúcar. Entre los refugiados sudaneses, sólo los niños malnutridos, que se estiman en 500, recibirán una ración complementaria. Además, se llevarán a cabo programas de alimentación terapéutica para un total que se estima en 1 000 niños con malnutrición grave entre los refugiados somalíes y sudaneses.

25. Para los refugiados de Djibouti y de Kenya, que están en peores condiciones para complementar su alimentación en el medio donde se hallan acogidos y a los que no se dedicarán programas de alimentación complementaria y terapéutica, además de la ración básica se les proporcionarán 15 gramos de Famix por persona y día.
26. La sanidad y la nutrición de las mujeres son especialmente vulnerables dada la vida activa que llevan las mujeres y las diversas tareas que han de ejecutar para sostener a su familia. La alimentación es sólo un elemento en la cadena de bienestar. Entre las poblaciones de refugiados, la insuficiencia de agua y de saneamiento, así como el poco acceso que tienen a la asistencia sanitaria, constituyen muchas veces problemas de sanidad pública más graves, que tienen un mayor impacto en la nutrición y en la sanidad de las mujeres que el acceso a los alimentos en sí. La OACNUR habrá de afrontar estas exigencias no alimentarias para mejorar así la nutrición entre la población afectada, sobre todo las mujeres.

RACIONES ALIMENTARIAS Y NECESIDADES

27. Como el trigo y el aceite han sido durante largo tiempo los únicos artículos que se han repartido a los refugiados somalíes, ha resultado necesario intercambiar parte de estos productos por artículos no alimentarios de primera necesidad, como agua y jabón, o venderlos para diversificar su alimentación con otros productos como azúcar, leche y carne. Para subsanar esta situación, se adoptará medidas conjuntas y, por un lado, la OACNUR afrontará el problema de los suministros de artículos no alimentarios, y el PMA, por su parte, introducirá una nueva ración con diferentes tipos de productos, agregando Famix, azúcar y sal. El sorgo del país es el alimento básico preferido de los refugiados somalíes, de ahí que se suministrará en la medida de las posibilidades. En la cesta de alimentos se introducirá el Famix como producto que, por su propia índole, está dirigido a ciertas personas y que cuenta con la ventaja de su digestibilidad para los niños y de su bajo precio.
28. Ante los medios para hacer frente a la situación de que disponen los refugiados sudaneses en el oeste, a este grupo se les repartirá una ración menor, que satisfará el 83 por ciento de las necesidades de su ingesta alimentaria diaria. Junto con el fomento de actividades productivas para este núcleo de población, se estudiará la posibilidad de una supresión gradual de la ración general. En un plan de acción conjunto PMA/OACNUR se presentará una estrategia, en la que se esbozará la forma de proceder para el período del proyecto.
29. Los repatriados etíopes recibirán un paquete de alimentos de tres meses a la llegada y otro de rehabilitación consistente en raciones para seis meses cuando alcancen sus lugares de origen.
30. La ración diaria per cápita (en gramos) propuesta para los programas de alimentación básica, complementaria y terapéutica de los refugiados y repatriados en el período es el siguiente:

Cereales	Aceite	Legumbres	Azúcar	Sal	Famix	Leche desnatada en polvo (enriquecida)	Galletas
Somalíes							

Básica	400	25	20	5	30		
Complementaria		400	20		120		
Terapéutica		60	50		100	80	20
Sudaneses							
Básica	375	15	40		5		
Complementaria		10	20		150		
Terapéutica		60	50		100	80	20
De Djibouti/Kenya							
Básica	400	25		5	15		
Repatriados etíopes							
Básica	La misma que para los refugiados somalíes						

Con arreglo a estas raciones, las necesidades totales de alimentos (en toneladas) para el período de 18 mes serán las siguientes:

Producto	Refugiados	Repatriados	Total
Básica			
Cereales ¹	64 234	1 096	65 330
Aceite vegetal	3 785	69	3 854
Legumbres	1 904		1 904
Azúcar	2 516	55	2 571
Sal	812	14	826
Famix	3 911	82	3 993
Alimentación complementaria/ terapéutica			
Famix	3 050		3 050
Aceite vegetal	282		282
Azúcar	526		526
Leche desnatada en polvo (enriquecida)	44		44
Galletas ²	11		11

¹ Los cereales destinados a refugiados somalíes, kenianos y de Djibouti consistirán preferentemente en sorgo de una variedad del país. Para los refugiados sudaneses se incluirá el maíz en la cesta de alimentos.

² De conformidad con el Memorando de Entendimiento entre la OACNUR y el PMA, estos productos serán suministrados por la OACNUR y por lo tanto no se incluirán en los costos de los alimentos y otros afines para el PMA.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO

31. Se reconoce la necesidad de pasar progresivamente de la distribución gratuita a actividades más orientadas al desarrollo tras ocho años consecutivos de ayuda. Sin embargo, las posibilidades de desarrollar estas actividades son bastante limitadas en la parte oriental. Deben explorarse activamente las posibilidades de la integración local y la introducción de actividades orientadas al desarrollo a favor de los refugiados sudaneses, para complementar su acceso a los alimentos e ingresos suplementarios. No obstante, hay grandes limitaciones a la iniciación inmediata de estos planes; entre otras, el insuficiente acceso a la tierra así como la capacidad institucional y técnica limitada para administrar estos proyectos por parte de la entidad que colabora en la ejecución.

32. Los refugiados somalíes se hallan asentados en ocho campamentos situados en distintas partes de la Región 5 - Somalí. Debido a la falta de fuentes de agua subterránea y al suelo rocoso escasea la vegetación. La carencia de cabaña ganadera, bosques y ríos limita las posibilidades que tienen los refugiados somalíes para ampliar sus fuentes de alimentación mediante la recogida de alimentos silvestres, la pesca y la venta de leña y leche. Sin embargo, la misión conjunta de evaluación observó que los refugiados somalíes que son comerciantes y pastores por tradición no dependen totalmente de la ayuda alimentaria, sino que siguen dedicándose a actividades comerciales en los campamentos.
33. Se dispone de alimentos en los mercados, pero se carece de datos sobre el porcentaje de refugiados que tienen acceso a esos mercados, y sobre la dependencia del mercado y el poder adquisitivo. Por consiguiente, la misión recomendó que el PMA y la OACNUR llevaran a cabo una encuesta conjunta de hogares sobre población, que posiblemente tendrá lugar después de que se realice el nuevo censo.
34. Los refugiados sudaneses están asentados en tres sitios diferentes del sudoeste, en la Región 12 - Gambella y la Región 7-11 - Estado Regional de la Nación del Pueblo Meridional (ERNPM). Los campamentos se hallan situados en zonas que ofrecen mayores oportunidades para la autosuficiencia en comparación con la parte oriental. Las conclusiones iniciales de un estudio llevado a cabo en conexión con la misión, empleando técnicas de evaluación rural rápida, señalan que, además de la asistencia alimentaria, los refugiados están en condiciones de complementar su alimentación con pescado (mediante compra/pesca), la caza, la recogida de raíces silvestres y en algunos casos su propia producción de alimentos.
35. La horticultura y el cultivo agrícola limitado se practica en los huertos familiares y zonas comunales de los distintos asentamientos, primordialmente para el propio consumo de los refugiados, aunque también algunos productos se comercializan y se obtienen así ingresos parciales. Sin embargo, estas actividades son bastante reducidas debido a limitaciones como la disponibilidad de tierra y los pobres rendimientos a causa de una asistencia técnica insuficiente o poco tempestiva y a una insuficiente provisión de semillas y aperos en todos los campamentos. Por consiguiente, la autosuficiencia alimentaria mediante el cultivo agrícola no puede conseguirse por sí sola en la actualidad. A este respecto, hay que señalar que los refugiados no tienen el derecho a explotar tierras comunales y que algunas actividades, como la recogida de hojas silvestres y de pesca, son en parte ilegales y no pueden considerarse por lo tanto como actividades sostenibles.
36. Como complemento a estas actividades y como parte del programa agrícola de apoyo a los refugiados, se han proporcionado ganado y aves de corral a algunos de los refugiados para que les sirva de red de seguridad con la que cubrir los huecos que haya en la disponibilidad de alimentos. Hay margen para promover e intensificar una variedad de productos alimenticios en las tierras actualmente disponibles, para la cría de ganado y la ganadería, así como otras actividades generadoras de ingresos en todos los sitios ubicados al oeste del país.
37. En el campamento de Dimma se han iniciado las actividades de capacitación profesional y especializada. Existe poca información sobre los actuales conocimientos especializados entre los refugiados así como su preferencia para tipos de actividades no agrícolas que pudieran llevarse a cabo y recibir apoyo. Las mujeres participan en las actividades de capacitación profesional como las labores en bambú, la alfarería, la tejeduría y la fabricación de briquetas combustibles, lo que tiene especial éxito en Dimma, donde las mujeres representan el 80 por ciento de las cursillistas. La OACNUR proyecta expandir sus

actividades en los campamentos de Fugnido y Bonga y estudia las posibilidades de comercializar los productos.

38. El Centro de Investigación sobre la Epidemiología de las Catástrofes lleva a cabo un estudio sobre la salud reproductiva de las mujeres sudanesas refugiadas, recogiendo y analizando datos de los expedientes médicos de las mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 49 años. Los resultados se incorporarán a la educación sobre cuestiones de sanidad, vinculadas al programa de alimentación complementaria.
39. La calidad de la educación en el noroeste de Somalia era muy elevada antes de la guerra, con unos altos niveles de asistencia tanto de niños como de niñas. Por ese motivo, los refugiados suelen citar la enseñanza como primera prioridad cuando enumeran sus necesidades, seguida por el agua, la vivienda y los alimentos. La asistencia de la OACNUR en materia de educación ha mantenido, sin embargo, un tono bajo debido al hincapié que se hace en la repatriación. La ayuda de la OACNUR se ha concentrado en la otra parte de la frontera, en el noroeste de Somalia, por creer que la rehabilitación del sector educacional en esa zona actuará de gran fuerza motriz para los repatriados potenciales. A este respecto, en los dos últimos años, la OACNUR ha trabajado estrechamente con la UNESCO y las ONG para formar maestros, en campañas de alfabetización de mujeres, campañas de concienciación para la desactivación de minas y la distribución de libros de texto para escuelas primarias y secundarias. El PMA también presta ayuda en los sectores de educación y sanidad del noroeste de Somalia.
40. Sin embargo, las refugiadas somalíes se organizan para iniciar cursos de enseñanza no oficial, construir alojamientos comunitarios donde se imparten clases de alfabetización y formación en conocimientos especializados, por iniciativa del Oficial encargado de las Mujeres y los Niños de la OACNUR. Entre los propios refugiados se designarán los maestros. Por otra parte, la OACNUR ha desarrollado una capacitación, atendiendo a las diferencias por razón de sexo, basada en el marco de Harvard: capacitación orientada a la población. En diciembre de 1996 se organizará un cursillo en Addis Abeba y a nivel de suboficinas. Se espera que asistan representantes de las comisiones o las asociaciones de mujeres. Entre los temas que se tratarán figurará la formulación de pequeños proyectos, orientados a actividades generadoras de ingresos para la mujer.
41. En uno de los campamentos somalíes, el de Aisha, se ha llevado a cabo una primera evaluación para un proyecto de cocina solar. Se adiestra a las mujeres, reunidas en grupos, para utilizar estufas solares como complemento a otros tipos de combustible. El proyecto está financiado por la OACNUR.
42. Una actividad que realizan las mujeres a nivel de hogar es la molienda de cereales. En todos los campamentos se han proporcionado molinos, si bien su capacidad en cada lugar no supera los 400-500 kilogramos por día. Además, algunos de esos molinos no funcionan por falta de piezas de repuesto y por otros problemas, situación que representa una carga más para la mujer. Por consiguiente, existe el propósito de distribuir molinos de moler a mano. La misión recomendó que se estudiara la posibilidad de despertar el interés de las comisiones de mujeres de los campamentos para que se encarguen de la molienda, y aumentar así su importancia en las actividades de generación de ingresos.

MODALIDADES DE EJECUCIÓN

43. El PMA entregará los suministros alimentarios en puntos de entrega en el interior del país (PEIP) acordados, a nivel de campamentos. La gestión de estos PEIP se realizará

conforme a los arreglos del PMA. La AARR distribuirá los alimentos así como los artículos no alimentarios en los campamentos, en nombre de la OACNUR. Se organizarán para la AARR cursos de capacitación como trámite necesario para mejorar su control de existencias y sus capacidades de presentación de informes.

44. Con la excepción del seguimiento logístico de la operación (entregas en los PEIP, pérdidas, etc.), el PMA se ha basado hasta ahora en el seguimiento que realizan la AARR y la OACNUR para supervisar la ejecución de la operación y el empleo correcto de los productos alimenticios del PMA. Sin embargo, hay que mejorar las prácticas de seguimiento y reforzarlas con objeto de incluir también aspectos cualitativos de la operación. La capacidad de seguimiento del PMA se reforzará sumándose a ella dos Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) así como supervisores de la ayuda alimentaria de contratación local para cada uno de los campamentos. Esto permitirá al PMA iniciar y mejorar, en coordinación con la OACNUR, distintos tipos de actividades de seguimiento: seguimiento de la cesta de alimentos, estudios de mercado y seguimiento familiar para evaluar la disponibilidad de alimentos a nivel de hogar.
45. De acuerdo con el plan de acción del PMA para la mujer en Etiopía, una tarea clave para los VNU y los supervisores de la ayuda alimentaria, en colaboración con las asociaciones de refugiadas, será fomentar y favorecer la participación de la mujer en la administración y distribución de los alimentos así como en todas las actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las refugiadas; se espera que estas medidas ejerzan un impacto positivo también en sus familias.
46. El Programa contrata empresas privadas de transporte para su operación. Todo el transporte está controlado mediante cartas de parte del PMA que simplifican la identificación de aquellas empresas de transporte que funcionan con lentitud o mal. El sistema informatizado de control y seguimiento de la ayuda alimentaria, que se implantó en 1994, sigue diaria y mensualmente todos los movimientos de productos según origen, destino y empresa transportista.
47. La OACNUR, el PMA y la AARR llevarán a cabo conjuntamente y con carácter anual recuentos del número de refugiados, y se invitará a los donantes a enviar observadores. Estos recuentos serán iniciados por la OACNUR con participación del PMA, y se revisaran con arreglo a ellos las asignaciones de alimentos. El método para determinar el número de refugiados dependerá del grupo objetivo concreto correspondiente y lo acordarán todas las partes interesadas, incluidos los donantes.

COSTOS DEL PROYECTO

48. El desglose de costos para el proyecto es el siguiente:

DESGLOSE DE COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (ton)	Costo medio por ton	Valor (dólares)

COSTOS PARA EL PMA

A. Costos operacionales directos

Productos ¹

Cereales	65 330	
Aceite vegetal	4 136	
Legumbres	1 904	
Azúcar	3 097	
Famix	7 043	
Total parcial de productos	81 510	22 85
Transporte externo		5 07
TTAM		10 97
Total parcial de costos operacionales directos		16 05
B. Costos de apoyo directos ²		
Total parcial de costos de apoyo directos		1 43
Total de costos directos		40 33
C. Costos de apoyo indirectos (7,2% de los costos directos totales)		2 90
COSTOS TOTALES PARA EL PMA		43 23
COSTOS PARA LA OACNUR ³ Y OTROS DONANTES		
- Leche desnatada en polvo (44 t)		167 20
- Galletas (11 t)		45 00
- Transporte exterior, seguro y superintendencia		4 40
- Costos de transporte terrestre y TIAM de los productos de la OACNUR		7 42
Otros insumos		
- Insumos no alimenticios, administración y asistencia técnica		7 10
- Enseñanza		793 67
- Agua, sanidad y saneamiento		7 81
- Actividades generadoras de ingresos		69 26
- Servicios comunitarios, producción agrícola, ganadería, silvicultura		1 00
COSTOS TOTALES PARA LA OACNUR Y OTROS DONANTES		17 00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (PMA Y OTROS)		60 24

Costos para el PMA en porcentaje del costo total del proyecto: 72 por ciento

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y en el interior del país receptor.

² Para más detalles véase el anexo.

³ Los valores dados en el presupuesto de la OACNUR son indicativos.

RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

49. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe el presente proyecto.

ANEXO

COSTOS DE APOYO DIRECTOS (dólares)
--

Costos de personal

- Internacional	171 850
- Voluntarios de las Naciones Unidas	83 000
- Consultores internacionales y contratos de servicios especiales	28 000
- Profesionales nacionales	50 000
- Personal local y temporal	415 000

Total parcial	747 850
----------------------	----------------

Servicios de apoyo técnico

- Apreciación del proyecto	10 000
- Evaluación del proyecto	10 000

Total parcial	20 000
----------------------	---------------

Viajes y dietas

- Internacionales	4 000
- En el país	38 000
Total parcial por viajes	42 000

Gastos de oficinas

- Alquiler de instalaciones	9 000
- Servicios públicos	6 500
- Comunicaciones	15 000
- Material de oficina	8 000
- Reparación y mantenimiento del equipo	4 000

Total parcial	42 500
----------------------	---------------

Funcionamiento de vehículos

- Mantenimiento	48 000
- Combustible	16 000

Total parcial	64 000
----------------------	---------------

Equipo

- Equipo de comunicaciones	10 000
- Vehículos (2 todo terreno y 12 motocicletas)	75 000
- Equipo de ordenadores	15 000
- Equipo agrícola	
- Equipo de almacén	
- Otro equipo (material de oficina de los PEIP)	9 000

Total parcial	109 000
----------------------	----------------

Artículos no alimentarios

- Servicios de almacenamiento (5 almacenes provisionales)	130 000
- Utensilios de cocina	
- Semillas	
- Gastos de molienda (compra de 6 000 molinos manuales)	240 000
- Otros (plataformas de carga)	36 000

Total parcial	406 000
----------------------	----------------

Total	1 431 350
--------------	------------------